NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVIII NUMERO 5.808 • : FRANQUEO : CONCERTADO | DIARIO INDEPENDIENTE | Apartado de Correos, n.º 9 • Teléfono, n.º 4

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18.-1.º Y MARIANA PINEDA, 1 | Jueves 5 de Mayo de 1921 | Número suelto, 10 céntimos • Imprenta: MANUEL PASO, 2

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Empieza la sesión a las cuatro menos seis minutos.

Los que asisten

Preside el Alcalde y asisten los señores Gómez Contreras, Roldán M. Antelo, Villaespesa, Molina de Haro, Garzón, Mora, Montes Garzón, Leiva Narváez, Leiva Bravo, Carmona, González Gómez, Gómez Fernández, Padial, Arenas, Pérez Garzón, Palacios, Fernández Molina, Pérez García y Gómez Jiménez (don José).

El secretario lee el acta de la sesión anterior y se aprueba.

La casa de Pósitos

El señor **Garzon** se ocupa de las dificultades que se presentan para la adquisición de la casa de Pósitos.

El señor **Montes** dice que cuando se habló de este asunto en cabildo, hizo uso de la palabra, no para oponerse, sino para que se nombrara una comisión que detenidamente estudiara la proposición, y hoy vuelve a repetir que no se opone a la adquisición del inmueble pero estima debe el Ayuntamiento atenerse a las prescripciones legales.

El señor **Gomez Contreras** se lamenta de que esa disposición puede hacer que se malogre un buen deseo y puesto que el acuerdo se tomó con arreglo a la ley de 15 de Julio de 1909, cree que se debe insistir respetuosamente, dentro de la ley y en caso que nada pueda conseguirse ir al tanteo en la subasta, y en la forma y término que indica la Delegación Regia de Pósitoss.

Opina que debe pedirse al Ministro se atenue algo la rigurosidad de la circular, puesto que el Ayuntamiento inspiró su pretensión en fines de enseñanza, y lo hermoso del problema que se trata de solucionar.

El señor **Montes Garzón** insiste en que el Ayuntamiento debe atenerse en todo a lo legislado.

Se adhiere a la segunda parte de la proposición del Sr. Gómez Contreras.

El señor **Gómez Contreras** rectifica e insiste en que se ruegue la atenuación o la modificación de la circular de 9 de Abril.

El señor **Molina de Haro** recuerda que el Ayuntamiento habla continuamente de la adquisición de locales para escuelas, y ahora que se trata de conseguir una buena, surge esta disposición de una manera misteriosa, quizás dictada por la Delegación Regia, bajo presiones de alguién. Propone se entablen todos los procedimientos legales para conseguir la adquisición de la casa Pósito.

El señor **Montes Garzón** protesta enérgicamente contra las palabras del señor Molina pidiendo consten en acta.

El **Alcalde** trata de explicar la ideología de las palabras del Sr. Molina de Haro.

El señor **Montes Garzón** insiste en su petición, de que consten en acta las palabras pronunciada por el señor Molina, entendiendo que las disposiciones de la Delegación Regia de Pósitos, van inspiradas siempre en el bien general y por lo tanto libres de presiones inadmisibles.

Repite que se adhiere a la segunda parte de la proposición del señor Gómez Contreras.

Contesta a una alusión del Sr. Palacios, manifestando que se honra en pertenecer a la junta administrativa del Pósito, y puede asegurarle que no hay nada olvidado, ni mucho menos enterrado.

El señor **Palacios** explica sus palabras, pues no quiere molestar a nadie.

El señor **Molina de Haro** insiste en sus afirmaciones y pide se gestione la vuelta de la propiedad de la casa panerr al Ayuntamiento.

El señor **Leiva** se adhiere a la proposición del señor Gómez Contreras.

Explica la actuación honrada de la junta administrativa de Pósitos, y se extraña de las palabras que, quizá en un momento de entusiasmo oratorio pronunciaron otros ediles.

El señor **Montes Garzón** hace aclaraciones y opina que las cosas, tal como se hicieron y como se quieren hacer no es la manera práctica de conseguir nada.

El señor **Gomez Jimenez** interviene y cree debe pedirse a los representantes en Cortes que ayuden al Ayuntamiento en su gestión.

El señor **Tello** recuerda que en el pasado cabildo, el señor Montes Garzón propuso se nombrara una comisión para estudiar detenidamente el asunto; no se aceptó y ahora resulta que se acuerda adquirir un inmueble sin el previo estudio de las disposiciones dictadas por la Delegación Regia de Pósitos.

Aceptando la proposición del señor Montes, se hubiera evitado este espectáculo que dá el Ayuntamiento con su ignorancia manifiesta, en dicho asunto.

El señor **Gomez Contreras** rectifica.

El señor **Roldán** recuerda al alcalde que ya se acordó en una sesión establecer turnos y ve que aquí no se hace nada de eso y se discute eternamente un asunto.

Propone se vote la proposición del señor Gómez Contreras o la del señor Gómez Jiménez.

El señor **Montes Garzón**, dice, que no hay discusión, sólo un cambio de impresiones.

El **alcalde** resume el debate y propone se acepte una de las dos proposiciones.

Intervienen nuevamente repitiendo sus anteriores argumentos los señores **Gómez Jiménez, Leiva, Montes Garzón, Garzón Rodríguez, Gómez Contreras y Molina.**

Se acuerda lo propuesto por el señor **Gómez Contreras**, y que se nombre una Comisión, compuesta por los señores Montes Garzón, Gómez Contreras y Molina de Haro, para que estudie detalladamente el asunto.

El señor **Montes Garzón**, dice, que él no debe ir a la Comisión, pero que está dispuesto a ayudar a los nombrados.

Se acuerda que formen la comisión, los señores Gómez Contreras, Garzón Rodriguez y Tello.

El señor **Gómez Jiménez** insiste en que se voten separadamente las doe proposiciones,

Por último, se procede a votar la proposición del señor Gómez Contreras, que se acepta por catorce votos contra seis.

De personal

El secretario lee una comunicación del director de la Banda municipal, dando cuenta de dos vacantes de músicos y proponiendo para cubrirlas interinamente a don José María Santiago y a don Mariano Flores.

El señor **Garzon Rodriguez** dice que aunque se va salir un poco del Orden del día, quiere recordar al Cabildo un acuerdo que no se cumple, y que sin embargo sería muy del agrado de todos. Se trata de que la Banda no ejecuta obras de autores granadinos.

También pide que se reproduzca el acuerdo de que se den conciertos los jueves en los barrios de la población.

El señor **Molina de Haro** se adhiere en todo a lo que pide el señor Garzón y respecto a las dos vacantes, pide que se provean por oposición, en el plazo más breve posible.

Así se acuerda.

El alcantarillado

Se aprueba sin discusión la matrícula de alcantarillado.

Más de personal

El secretario da lectura a una comunicación del director de la banda municipal en la que denuncia que un músico viene faltando hace tiempo sin tener noticia oficial de su reuuncia del cargo.

El señor **Molina de Haro** pide se le forme expediente.

Se acuerda así.

Para el certamen de la Económica

El secretario lee una solicitud del presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País en la que pide una subvención de 250 pesetas para premiar el mejor trabajo del certamen científico literario y artístico, que celebrará dicha corporación durante las fiestas del Corpus.

Sin discusión, se acuerda.

El Secretario lee un telegrama del señor Hitos anunciando que el señor Ortega Munilla vendrá a ser mantenedor en los juegos florales.

El señor **Molina de Haro** propone que el certamen de la Económica se celebre en el patio del Ayuntamiento, pudiendo aprovecharse el mismo adorno que lució ayer, para lo cual podían ponerse de acuerdo con el Centro Artístico.

El señor **Palacios** dice que puesto que se tiene que adornar el palacio de Carlos V. allí puede celebrarse la fiesta.

El señor **Montes Garzón** recuerda que está acordado adornar el palacio de Carlos V. que es el sitio más apropósito.

Así se acuerda.

Los vendedores ambulantes

El secretario lee una solicitud de unos vendedores ambulantes que piden se les autorice para instalar sus puestos de telas en la plaza de Bib rambla.

El señor **Leyva Narváez** se ocupa extensamente ds este asunto, y dice que sería lamentable volver a los tiempos en que dicha plaza, más que un sitio ameno, de una ciudad moderna parecía un zoco marroquí.

El señor **Perez García** apoya la solicitud.

El señor **Leiva** insiste en que se niegue la autorización para evitar que todos los días vengan solicitudes en el mismo sentido, y no caer en él peligro de que la hermosa plaza se convierta en un aduar.

El señor **Montes Garzon** propone que la solicitud pase a la Comisión de Fomento, o que resuelva el teniente alcalde del distrito.

El **Alcalde** manifiesta que aunque este asunto es de su exclusiva competencia, ha querido traerlo a Cabildo para que los señores concejales sean los que determinen.

El señor **Montes Garzon** rectifica brevemente.

El señor **Molina de Haro** pide que el asunto pase a la Comisión de Fomento, y que señale un sitio para que estos pequeños industriales puedan establecer sus puestes.

El señor **Roldan M. Antelo** opina que los concejales son los que deben decidir.

El Sr. **Léyva** repite que debe tenerse en cuenta que esta población es muy visitada por extranjeros y sería poco favorable la impresión que les produciría la plaza de Bibrrambla con los puestos de telas y de cacharros.

Los señores **Roldán y Perez García** insiste en que se conceda la autorización.

El señor **Montes Garzón** propone que pase la solicitud a la comisión de Fomento y así se acuerda, con el voto en contra del señor Roldán M. Antelo.

Una procesión

También se acuerda asistir a la procesión de la Virgen de la Fe, atendiendo a la invitación que hace la Junta directiva del Apostolado de María.

El camino de Ronda

El secretario lee un telegrama en el que se dá cuenta de haberse concedido el dinero necesario para el estudio del trazado del camino de ronda.

El señor **Tello** felicita al Alcalde.

Los señores **Leyva y Molina de Haro** se adhieren.

El **Alcalde** pide se haga extensiva la felicitación, a los que le acompañaron en sus gestiones.

El señor **Garzón** opina que novecientas pesetas no es gran cosa y que ya podrían darse gracias y concederse felicitaciones, cuando el alcalde consiga psra Granada la Escuela de Montes, gestiones que se tienen tan call... ...nadas.

El **Alcalde** dice que h... hay cosas que es preciso callar pa... ...a evitar competencias.

La calle de la Colcha

El Sr. **Leiva** pide se cumpla lo dispuesto en lo relativo a fabricación y exposición de féretros, que tan mal efecto producen a los extrangeros que continuamente pasan por dicha calle.

El Sr. **Montes Garzón** cree que esto se resuelve con hacer cumplir las ordenanzas municipales.

Las Normalistas de Valladolid

El Sr. **Gómez Contreras** dice que trae a cabildo la felicitación y el agradecimiento de la directora y alumnas de la Normal de Valladolid, por las atenciones que con ellas se han tenido.

Se acuerda felicitar a las corporaciones y entidades que hayan contribuído a hacer grata la estancia en Granada a las normalistas.

La carne

El señor **Pino** hace saber que en el Matadero, solo hay para mañana un toro y cien borregos, lo que notifica al Cabildo para que adopte las medidas necesarías.

El señor **Molina de Haro** dice que esto era de esperar.

Propone se derogue la tasa de carnización en el matadero.

El señor **Palacios** dice que considera fracasado el sistema que acordó implantarse en el Matadero, pues apesar de los esfuerzos hechos, la carne sigue vendiendose en Granada más cara que en toda Andalucía.

El señor **Molina de Haro** pide que se mantenga la parte del acuerdo tomado por el Cabildo, de que presencie las subastas que se verifiquen en el Matadero una comisión de tres concejales, y que el precio de cotización sea el señalado por la tasa oficial, verificándose las subastas por pujas a la baja.

El señor **Leiva Narváez** manifiesta que le causa gran sentimiento lo que ocurre en el Matadero, lo que califica de verdadera desgracio para Granada.

Esta desgracia— añade — no quiere determinar, si la causa el Matadero o los tablajeros, por no decir el Ayuntamiento.

(El señor Palacios pretende interrumpir sin lograr ser escuchado.)

Continúa diciendo, que tanto se ha hablado ya del problema de las carnes y tantas dificultades se pretenden presentar para poder lograr su abaratamiento, que todos están dominados por un cansancio grande; esperemos que los tiempos cambien y que se respiren en el Ayuntamiento otros aires, y tiene la seguridad—dice—de que éste y otros asuntos se resolverán como debieran resolverse ahora.

Créo que por la forma actual de la vida municipal no puedo dar otra clase de explicaciones, pero me parece he dicho lo que podía decir de otra manera.

El señor **Pérez García** dice; no me causan extrañeza las palabras delseñor Leiva puesto que a medida que el tiempo cambie las carnes bajarán de precio; créo que esto es lo que quería decir el señor Leiva.

El señor **Leiva**: el cambio de tiempo a que quiero referirme no es al que se presente cuando las carnes bajen por sí solas, sino que ese tiempo es en el que han de cambiar otras cosas.

El **Alcalde**: tengo el gusto de manifestar al Cabildo que durante toda la semana he asistido a las carnizaciones del matadero y aunque esto me hacía perder un tiempo que tenía que dedicar a otros asuntos, me ha satisfecho mucho el asistir al matadero porque adquirí conocimientos que no tenía.

Me complace decir, que por una dificultad que se encuentra para establecer el régimen de carnización acordado ultimamente por el Cabildo, no debe desecharse ni considerarse fracasado. Recuerdo—añade—que el primer día que seaprobó el nuevo régimen no acudió nadie a la subasta; ahora se presentan bastantes reses, y conste, que esta anormalidad no se debe a la falta de ganado, si no a no presentarlo en el Matadero.

En el Cabildo anterior insistí en que creía innecesaria la baja de las carnes en el matadero, y que lo que había que conseguir era que los tablajeros vendieran al precio oficialmente señalado.

Ruega a los señores Pino y Palacios, continúen actuando en el Matadero y que pongan cuanto puedan por su parte para conseguir que el régimen implantado alcance gran éxito.

El señor **Leyva**: que lo alcanzará seguramente.

El señor **Palacios**; desde luego—dice—acepto la proposición que me hace el Alcalde, de seguir interviniendo en el Matadero, pero tenga presente que a mi me importa bastante poco que la carne se venda más o menos cara, porque a mí no me gusta y no la como.

El señor **Tello**: no puede considerarse fracasado el sistema aprobado en Cabildo, por cuanto no se han cumplido los acuerdos que se tomaron respecto a las subastas semanales.

Además, quiero manifestar al Cabildo, que la carne se vende en el mercado a precios muy distintos de los acordados.

El **Alcalde** le ruega que haga las denuncias concretas.

El señor **Tello** dice, que los precios a que él se refiere también están oficialmente facilitados a la Prensa por la Delegación de abastos.

Todas las imposi... ...siciones de los abastecedores d... de carne como los abusos de los tablajeros se cortarían instalando el Ayuntamiento una tabla reguladora.

El alcalde se está montando.

El señor **Tello** continua diciendo; no creo que esto ocasionará ningún perjuicio al Ayuntamiento, puesto que ya hay establecidas otras tablas de varios artículos y ellas dan facilidades al público sin ocasionar el menor gasto al Ayuntamiento.

Yo tengo una fórmula que resuelve favorablemente el problema de las carnes y la pongo a disposición del Cabildo. Mediante ella, se venderá la carne completamente limpia, perfectamente pesada y de buena calidad al precio de cuatro pesetas kilo.

Esto lo ofrezco al alcalde y al Ayuntamiento, y como creo que reportaría un gran beneficio a los granadinos, considero de urgencia el establecimiento de una tabla reguladora de carnes.

El alcalde: Como me guió siempre que en todos los asuntos se obtuviese el mayor éxito, le confiero al señor Tello todas mis facultades para que con la prontitud que pueda, establezca la tabla reguladora que propone.

El señor **Tello**, acepta muy gustoso lo que el alcalde le propone.

El señor **Garzón Rodriguez** dice; téngase en cuenta que el comerciante no vende al precio de tasa y a esto es a lo que hay que dirigir los esfuerzos.

Los señores concejales que están obligados a presentar soluciones deben de no limitarse a cruzar los brazos y decir que lo que los demás proponen, fracasan; ellos deben de traer al cabildo la solución de los problemas.

El señor Palacios pretende interrumpir, y el señor Pérez García quiere continuar tratando del asunto de las carnes.

El Alcalde niega la palabra al señor Pérez García, y da por terminada la discusión referente a carnes.

Las fiestas

El señor **Fernández Molina**, la sesión no debe terminar con molestias por parte de nadie y para que se levante la sesión agradablemente hablaré de fiestas.

Se ha conseguido que el conc... ...urso hípico se subvencione con cinco mil pesetas, y que se dediquen mil quinientas pesetas a la celebración de la Kermess.

El abastecimiento de la cera que se gaste en la procesión del Corpus se ha adjudicado a los señores Hijos de don Enrique Sánchez.

El señor **Montes Garzon** dice que las manifestaciones que hace el señor Fernández Molina, pertenecen a la Comisión de Fiestas.

El **Alcalde**, he facultado al señor Fernández Molina para que las haga públicas en Cabildo.

El señor **Fernández Molina** solicita que se felicite a la Junta Directiva del Centro Artístico por el triunfo alcanzado en la fiesta celebrada el día de la Cruz. Se acuerda.

El señor **Gómez Contreras**, pide que en vista del gran número de alumnas que asisten al Grupo escolar de Alfonso XIII, se gradue este y se nombre una profesora más con el sueldo anual de dos mil pesetas, y que estos gastos se carguen al Capítulo cuarto de los presupuestos.

Añade que por gestiones particularímas de la maestra que dirige el Grupo escolar, la profesora señorita Angeles Ramos Fernández, ha prestado durante bastante tiempo gratuitamente su cooperación, para cubrir la falta de otra maestra; como durante este tiempo ha demostrado poseer grandes conocimientos para desempeñar la plaza que propone su creación, solicita del Cabildo que se nombre maestra en propiedad con el sueldo solicitado, a la señorita Ramos Fernández.

El señor **Montes Garzón** se adhiere a la petición del señor Gómez Contreras.

Se acuerda por unanimidad la creación de la plaza de profesora y la adjudicación a la señorita Angeles Ramos Fernández.

Y se levanta la sesión a las siete y veinte de la tarde.

Negociado de Quintas

Se presentará el oficial de Infantería, don Sabino Torres Soto, los padres de Francisco Rodríguez Chacón y el mozo Antonio Martín Gómez.

Subasta

El día 13, a las 12, se celebrará concurso para la venta de una pila de estiércol que ha sido tasada en 1.275 pesetas.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en el negociado de Beneficencia y Sanidad de esta Secretaría municipal.

DE POLICÍA URBANA

LA LIMPIEZA DE NUESTRA CIUDAD

Lo sentimos en el alma, pero no lo podemos remediar. Por más que se enfade con nosotros el alcalde, no estamos dispuestos a hacer dejación de nuestro derecho de censura ni omitimos el deber sagrado que todo ciudadano tiene de señalar, con toda la indignación que producen en las personas amantes del prestigio colectivo, las desidias incalificables que, en Granada, forman la enjundia de la gestión que padecémos.

En todos los tonos hemos clamado contra la repugnante nota de suciedad en que la urbe se halla. No es ya aquel lodazal pestilente que daba la sensación de que viviamos en un aduar de Marruecos, sino algo más molesto aún y más pernicioso para la salud pública. La elevación de la temperatura, propia de la estación, ha determinado la transformación del fango secular, en una espesa capa de polvo, que, a impulsos del viento, danza en nubes de aterradora densidad, vehículo de los más nosivos gérmenes morbosos. Porque si bien es verdad que una insignificante brigada de barrenderos realiza a diario un simulacro de limpieza, no lo es menos que este beneficio, muy relativo por la forma en que se presta, solo avanza a calles de privilegio, a vias próceres, que tampoco lo disfrutan por entero por su vecindad con otras que son verdaderas sucursales de las arenososas regiones del Sahara.

Ahora, la fermentación de los desperdicios que el vecindario arroja con entera impunidad a la vía pública, y de las deyecciones de caballerias que nadie se ocupa de recoger, es mucho más rápida, y el tránsito de vehículos y de viandantes los reduce a polvo, que se mezcla con el que la mala calidad de los adoquines empleados en la pavimentación aporta, y todo ello, en alas de la brisa menos violenta, es elevado y distribuído por todos los ámbitos de la ciudad, determinando una espantosa impurificación del aire.

Faltan dos semanas para que venga a Granada un considerable contingente de forasteros, atraídos por la fama de sus fiestas de primavera, más que por las fiestas en sí que ofrece el programa oficial, y, es seguro, la población ofrecerá a los que no desperdician la ocasión de visitar nuestras joyas de arte, un aspecto franca y generalmente repulsivo. Porque no bastará a encubrir la falta de policía urbana, ni el adorno de los balcones, ni la limpieza de las fachadas, ni siquiera la buena voluntad de una parte del vecindario que se decida a suplir la omisión aseadora de los empleados del Municipio. Pese a todo eso y cuantos esfuerzos puedan realizar privadamente los que, como nosotros, tienen el pudor de ser limpios, la capital continuará siendo lo que es hoy: un muladar inmundo, un motivo de sonrojo para los que no pueden transigir con la suciedad, que da idea paupérrima de la cultura de un pueblo. Porque la estética tiene leyes inmutables y jamás ha sido elemento integrante de la belleza, la porquería.

No lo olvide el señor Gil de Gibaja, y siquiera por lo que puedan decir de nosotros los de fuera, dedique un momento de atención, siquiera sea solo por esta vez, a una de las más elementales obligaciones que le impone un cargo, que con tanta negligencia y con tanta incuria viene desempeñando.

CRONICA MADRILEÑA

El piropo

La reciente disposición del Director General de Seguridad ha hecho enmudecer a los madrileños. Ya no se puede piropear a las mujeres, porque si bien el bando no vá más que contra el piropo grosero, quien es el guapo que se atreve a decir nada a una moza para que ésta le denuncie.

Ha muerto el piropo; ya no se venderán aquellos libritos de piropos madrileños.

Desde hoy imperará la cofradia del silencio. Todos los jóvenes que antes a horas determinadas se situaban en sitios céntricos para ver desfilar al bello sexo, ahora van a organizar una cofradia, que se llamará la del silencio.

Su misión será la de formar un grupo y con los labios apretados para que no se escape ni un suspiro, desfilar ante las muchachas silenciosos.

Se resistirán las bravias que tanto les agradaba el piropo o formarán también una manifestación de protesta contra esa disposición. La famosa disposición es un ...nto terrible contra los rivales. Figuraos que un ... mozo goza de los amores de una joven y que otro ... mozo se ve despreciado por la misma joven, pues aquí de la venganza, se le denuncia y a ... la comi a pagar la multa.

Esta prohibición trae a mi recuerdo un hecho histórico de hace pocos años.

Acababa de credrse la Dirección de Seguridad y uno de los nuevos directores dictó un bando análogo al que ahora motiva estas lineas. La imposición de algunas multas que no se consideraron muy justas, determinó un retraimiento en el elemento masculino respecto al piropo

Por aquel entonces, una bailarina española casada con un poderoso extranjero, tuvo la ocurrencia de darse una vuelta por Madrid y para oir en el dulce idioma castellano algún piropo, se dió un paseito a pie por Recoletos y la Castellana.

Dos horas estuvo paseando por tan largos paseos y nada, ni un solo piropo escuchó. Asombrada por lo que veía preguntó a una amiga a que se debía ese cambio de actitud, y al referírsele la causa, no pudo reprimir un gesto de desagrado y exclamó: «Esta noche mismo me vuelvo a Rusia, porque para vêr caras serias allí tengo suficientes».

V. SAULNIER

Madrid Mayo 921.

Asociación de ganaderos

El señor conde de Miravalle, visitador general de ganaderías y cañadas, ha tenido la atención que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar de la Memoria presentada por el presidente de la Asociación general de ganaderos del Reino a las juntas generales celebradas en el pasado mes de Abril por la citada entidad.

Constituye la Memoria un volumen de 124 páginas, en el que a más del trabajo presidencial, en el que se abordan los problemas actuales que afectan a la ganadería, se contienen interesantes trabajos de gran utilidad para esta importante rama de la producción nacional y se insertan numerosos datos de indudable utilidad para cuantos se preocupan de la ganadería.

El Viático para los impedidos

Mañana viernes, a las siete en punto de la mañana, saldrá de la iglesia parroquial de Santa Escolástica Su Divina Majestad en solemne procesión, para el cumplimiento del Precepto Pascual a los enfermos impedidos de la misma.

El itinerario que recorrerá la procesión es el siguiente: Calles de Portería, Santa Escolástica, Plaza de Girones, Varela, Cuesta del Progreso, Plaza de la Mariana, Enriqueta Lozano, Cuarto Real, Pescado, Solares, Salvador, Moral, Campanas, Santiago, Realejo y Carnicería a la Iglesia.

En el Gobierno Civil

Habla el señor Gil Municio

El Gobernador civil al recibir como de costumbre a los periodistas les manifestó que había visitado el Penal habiéndolo encontrado en deplorable estado de higiene.

En vista de ello—agregó—he dirigido una comunicación al ministro de Gracia y Justicia y otra al Director general de Prisiones, descargando mi responsabilidad por lo que pueda ocurrir. La sociedad no puede condenar a unos hombres a vivir como lo hacen los reclusos de nuestro Penal.

—Hablando del conflicto existente entre los señores Hermoso, López Luque, dueños de la fábrica de madera del Triunfo y sus obreros, que le habían declarado el boicot, dijo el señor Gil Municio que había sido aceptado su arbitrage, quedando solucionado el conflicto y reanudados los trabajos.

—Desde Palencia ha recibido el Gobernador civil telegramas ofreciéndole trigo al precio de 52, 53 y 54 pesetas los 100 kilos.

—En Lorca dijo el Gobernador se ha declarado oficialmente la epidemia de tifus habiendo ordenado a las autoridades de los pueblos limítrofes de nuestra provincia con la de Murcia que adopten las medidas profilácticas oportunas para impedir la propagación de la enfermedad,

Durante el medio día estuvo el señor Gil Municio visitando la finca de los Sres. Benavides en Zujáira regresando gratamente satisfecho de su excursión,

Por último hablando de la cuestión de las subsistencias dijo el Gobernador civil que con la supresión de los inspectores no había podido proceder al arreglo de determinados asuntos que antes afectaban a dichos empleados.

Junta de Protección a la Infancia

Anoche se reunió en el despacho del gobernador civil bajo la presidencia del señor Gil Mnnicio la Junta de Protección a la Infancia.

Terminó la reunión a las nueve, acordándose reanudarla el próximo sábado.

UN PROFESOR GRANADINO

Según noticias telegráficas que hemos recibido de Madrid, ha obtenido un resonante triunfo el joven granadino don José Jiménez Osuna, quien en reñidísimas oposiciones, que han durado dos meses, ha logrado una cátedra de Matemáticas.

El nuevo profesor es hijo de otro ilustre paisano, del sabio catedrático de la Universidad Central don Cecilio Jiménez Rueda.

Al felicitar efusivamente a padre e hijo, nos felicitamos también como granadinos enorgulleciéndonos de los triunfos de nuestros paisanos, máxime cuando son tan brillantes como el del señor Jiménez Osuna.

NOTICIAS BREVES

Para las señoras.—Próximamente gran exposición de sombreros últimos modelos de París. Precios sin competencia.—Carrera Genil, 46, bajo.

—Automóviles para viajeros entre Granada y Alhama. (Véase anuncio en 2.ª plana.)

—El *Planchado Larios*, especial para cuellos y puños. Encargos en Granada, Perfumería de Nuestra Señora del Rosario, Reyes Católicos, 26.

—*Balnearios de Alhama de Granada.—Reuma. Artritismo. Vias respiratorias.*—Primera temporada: 1.º de Mayo a 30 de Junio. Detalles, folletos y tarifas: Administrador Balnearios.

—Ayer se verificaron las pruebas de los coches, que para el servicio público entre Granada, Lanjarón y Orgiva y viceversa, ha establecido la nueva empresa que se ha constituído para tal fin.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Política

El día del Presidente

Madrid 4.—Refiriéndose el Presidente al recibir a los periodistas, a la marcha de las tareas parlamentarias, dijo que se seguiría la discusión del proyecto prorrogando el contrato con la Tabacalera, y anunció que seguramente se suspenderían las sesiones del Congreso hasta el miércoles.

Estos días—centinuó el señor Allendesalar—se emplearán en preparar los asuntos pendientes, y espero que la labor de la próxima semana será fructífera.

Regreso de Cierva

Madrid 4.—Esta mañana regresó a Madrid de su viaje a Valencia, el ministro de Fomento señor Cierva.

El infante don Fernando

Madrid 4.—El Presidente del Consejo comunicó a los periodistas al recibirlos en su despacho de la Presidencia que el Infante don Fernando y la misión española habían salido de Cartagena (Colombia) con dirección a la peninsula.

El tribunal de cuentas

Madrid 4.—Han sido nombrados ministros suplentes del Tribunal de Cuentas, a propuesta de su presidente, los señores Llanos Torriglia y Calderón Osorez.

Los productores de carbón

Madrid 4.—Una comisión de propietarios de minas de Carbón visitó hoy al señor Cierva solicitando se dicten medidas para proteger la producción carbonífera española, ofreciendo facilitar el carbón a precios inferiores al que ahora rige en el extranjero.

Millán de Priego y los periodistas

Madrid 4.—El director general de Seguridad, señor Millán de Priego, ha recibido esta noche a los periodistas, a quienes dijo, que se había declarado un incendio en una fábrica de harinas situada en el paseo del Pacífico.

El siniestro no ha causado víctimas, hasta ahora.

Los bomberos trabajan esforzadamente para localizar el fuego, que todavía en estos instantes, alcanza gran incremento.

A continuación, el señor Millán expuso a los periodistas las nuevas disposiciones que ha dictado para regular el tránsito interior en Madrid.

Figuran entre ellas medidas relacionadas con la circulación de los tranvías especiales para los toros, cuyas disposiciones se encaminan principalmente a descongestionar la Puerta del Sol.

También se adoptan medidas para moralizar las costumbres.

Las Cortes

SENADO

Madrid 4.—A las cuatro y cuarenta y cinco declara abierta la sesión el presidente señor Sánchez Toca.

Un secretario da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

Jura el cargo el señor Bartrina.

Ruegos y preguntas

El señor **Rodríguez de la Borbolla** pide se trate del impuesto de utilidades.

Se ocupa de las medidas que deben adoptarse para solucionar el conflicto planteado por los panaderos sevillanos.

El marqués de la **Hermida** lamenta no se den facilidades para la exportación de aceites y en cambio se permitan las de otros productos.

El señor **Fernández Caro** se ocupa de las extralimitaciones que se cometen con un juez en la provincia que representa.

El ministro de **Gracia y Justicia** censura el proceder de dicho juez que ha debido seguir los trámites ordinarios y elevar su protesta valiéndose sus superiores en vez de recurrir a un senador.

El señor **Barriovero** señala las extralimitaciones cometidas por el magistrado que fué en funciones de juez especial al pueblo de Valdeorras.

El señor **Elías de Molins** pide se establezcan coperativas vinícolas, para facilitar la destilación y favorecer éstas industrias.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente quedando aprobado, el proyecto fijando las fuerzas de mar y tierra, para el presente año.

Se pone a discusión el dictamen prorrogando la vigencia del decreto sobre tasa de alquileres.

El señor **Rodrigáñez** consume el primer turno en contra.

El ministro de **Gracia y Justicia** le contesta y se aprueba el dictamen.

El señor **Galarza** propone que la vigencia de la ley pueda ser prorrogada por el Gobierno si lo estima necesario.

Acuerda reunirse el Senado en secciones el próximo miércoles y se levanta la sesión.

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Bullón se abre la sesión a las tres y media.

La exportación de aceites

El señor **Fernández Jiménez** explana una interpelación sobre la cuestión de los aceites.

Dice que la producción nacional excede en cien millones de kilogramos, de lo que se necesita para el consumo, y que el Estado perdió económicamente cien millones de pesetas por no autorizar la exportación de ese sobrante.

Considera ilegal el gravamen que se establece sobre la exportación de aceites.

El ministro de **Fomento** dice que los productores de aceites han sido víctimas de sus propios pecados al hacer la ocultación de grandes cantidades, cuando se ordenó que declararan el aceite que poseían.

Dice autorizó la exportación de aceites, toda vez que está demostrada la existencia de un sobrante, satisfechas las necesidades del consumo nacional y que con ello se favorecía a la agricultura y a la industria, sin olvidar que el consumidor no resultaría perjudicado, puesto que los precios no sufrirían elevación.

Si se convence que la vida no se abarata sino que al contrario experimentan elevación los artículos de consumo adoptara medidas enérgicas y eficaces para impedirlo.

Manifiesta que está dispuesto a suprimir los depósitos en metálico, si los fabricantes y productores de aceite ofrecen garantías suficientes para que el consumo esté asegurado y los precios no sufran elevación.

Trata del problema de los trigos y afirma que si los productores de trigo y fabricantes de harinas se empeñan en aumentar los precios se verá obligado a traer trigo extranjero, aunque estima que al abaratamiento de la vida no debe llegarse por medios violentos a costa de los que pusieron el capital y el trabajo.

Se entra en el

ORDEN DEL DÍA

El Presidente de la **Cámara** propone y así se acuerda, que no se celebren sesiones hasta el miércoles próximo.

El contrato con la Tabacalera

Sigue la discusión sobre la prórroga del contrato con la Tabacalera.

El Sr. **Riu** se ocupa del anterior contrato, combatiendo a la Compañía arrendataria.

Sospecha que este proyecto de prórroga sea, como se dice en términos financieros un negocio pactado.

El ministro de **Hacienda** y varios diputados, le interrumpen produciéndose un alboroto.

El señor **Riu** dice que muchos señores que interrumpen están incapacitados para tomar parte en la votación del proyecto.

Aboga por que el Estado administre directamente la venta de tabacos.

Propone que la duración del contrato no exceda de diez años quedando además el Estado en libertad para rescindirlo en caso de considerarlo necesario sin tener que indemnizar a la Compañía Arrendataria.

Considera un absurdo que perciba comisión por el impuesto del timbre.

Ataca duramente al Gobierno por llevarnos—dice—a la bancarrota económica, y por su desastrosa política social, considerando obligación de todos el combatirlo hasta lograr derribarlo, pues de no hacerlo así, serían responsables de un pecado de omisión.

El señor **Ucera** le contesta, defendiendo el proyecto.

El ministro de **Hacienda** niega las afirmaciones del señor Riu.

Rectifican ambos.

El señor **Lazcano** interviene diciendo que desde el año 1892 viene desempeñando el cargo de abogado de la Compañía arrendataria de Tabacos, mucho antes que fuera elegido diputado, afirmando que cuando acude al Parlamento se olvida de su cargo de abogado.

Alude a ciertos diputados que ostentan la representación de sociedades y compañías extranjeras.

El señor **Riu** rechaza estas retiscencias.

El señor **Lazcano** explica que no trató de aludir al señor Riu con sus últimas palabras.

Por 68 votos contra 26 se desecha el voto particular del señor Riu.

Se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Desanimación

Madrid 4.—Las Cámaras estuvieron hoy basrante desanimadas. La comisión de industriales a los que afecta la aplicacion del impuesto de utilidades, conferenció con el ministro de Hacienda.

El señor Argüelles rehuyó agravar el aplazamiento del impuesto que se establece.

—En el Congreso se presentó una proposición autorizando el recargo de una décima a la contribución industrial y urbana sobre lo que podrán efectuar empréstitos los Ayuntamientos.

Las comisiones permanentes del Senado, de la Presidencia y Estado, acordando hoy pedir explicaciones al marqués de Lema, sobre la situación del problema de Tánger y acerca de nuestro protectorado en Marruecos.

Los Reyes a Valladolid

Salida de Madrid

Madrid 4.—En el tren especial en que los Reyes hacen su excursión a Valladolid salieron la reina María Cristina, los Infantes, el príncipe Reniero, la marquesa de Torrecilla, la duquesa de San Carlos, la señorita Margot Beltrán de Lis, y los ayudantes del Rey.

A la estación del Norte acudieron a despedirlos el presidente del Consejo y todos los ministros, el capitán General de Madrid, los gobernadores civil y militar, el alcalde conde de Limpias, el subsecretario de Gracia y Justicia y numeroso público que les hizo objeto de una cariñosa ovación.

Entrega de una bandera

Valladolid 4.—Ha sido entregada la bandera al regimiento de caballería de Victoria Eugenia, que formó en la Academia.

Acompañaron al Alcalde, el Arzobispo y las autoridades.

Se dieron vivas a España y al Rey.

Llegada de los reyes

Valladolid 4.—A las tres de la tarde llegó el tren regio escoltado por una escuadrilla de aereoplanos.

Las calles estaban muy animadas a pesar del mal tiempo.

En la catedral se ha cantado un Tedeum en el que ofició el Arzobispo de Valladolid.

Asistieron los Reyes a la colocación de la primera piedra para la construcción del edificio con destino a Academia de Caballería.

El coronel de ingenieros pronunció un discurso agradeciendo en nombre del cuerpo el honor que se le dispensaba al encomendársele la construcción de la nueva academia.

Se ha celebrado el banquete en la capitanía general con que el Rey obsequia a las autoridades

Por la noche los Reyes asistieron al teatro Calderón donde se verificó una función de gala.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	00	00
Amortizable 5 por 100	94	45
Amortizable 4 por 100	86	50
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	00	00
Tesoro 5 por 100.	000	00
Tesoro 4'75 por 100	000	00
Banco Hipotecario	000	00
Banco de España	512	00
Banco Español de Crédito	136	00
Banco Hispano Americano	0 0	00
Azucareras. Preferentes.	77	50
» Ordinarias.	39	00
Acciones Tabacos	262	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
« Madrid Zaragoza y Alicante	000	00
FRANCOS	56	90
LIBRAS ESTERLINAS	28	52
Marcos.	11	00
Dolars.	7	15
Liras	34	95
Francos suizos	126	75
Francos belgas	55	40
Escudos portugueses.	0	00

Impresiones bursátiles

Madrid 4.—Hoy se nota poco negocio en las secciones bursátiles, especialmente en los valores industriales, pues en la mayoría se repiten las cotizaciones anteriores.

El Interior cuatro por ciento está muy ofrecido, cediendo 0'30 al quedara 68'80.

El Interior y Amortizable sube 2 enteros el primero y 1'5 el segundo.

El atentado contra el Sr. Dato

Actuación del juzgado

Madrid 4.—El juzgado especial estuvo en el juzgado tomando declaración a los detenidos.

Parece ser que los sindicalistas Collado y Luis Amor, cuando estuvieron en Barcelona no solo llevaron el objetivo de organizar el sindicato metalúrgico, sino qua también trataron del asesinato de don Eduardo Dato.

La esposa de Esteban Collado ha quedado detenida en su domicilio San Raimundo 2, por no poderla trasladar a la cárcel debido a haber dado a luz dos niños gemelos hace unos días.

—Ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado, Manuel Sánz, que habita en la calle de Lérida.

—Ha sido puesto en libertad Marcos Lopez y otro individuo cuyo nombre se ignora.

Las últimas detenciones

Madrid 4.—Las autoridades judiciales y la policía, guardan absoluta reserva sobre las últimas detenciones con motivo del asesinato del señor Dato.

El ministro de la Gobernación manifestó hoy a los periodistas que a dichas detenciones se les había dado demasiada importancia, aconsejando que los periódicos fuesen más parcos en sus informaciones.

Provincias

Armonías socialistas

Bilbao 4.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitin al que han asistido gran número de obreros.

El conocido Perezagua censuró duramente al señor Prieto y a otros diputados socialistas, diciendo de ellos que ya se han mezclado con la burguesía.

También censuró el que Prieto asistiera al banquete dado al conde de Romanones.

Lamoneda, que habló a continuación, censuró también al señor Prieto.

El gobernador ha suspendido otro mitin de carácter social que debía verificarse hoy.

Hallazgo de un reciennacido. Un hijo artificial. Desaparición misteriosa

Alicante 4.—En el tren correo se ha registrado hoy un suceso curiosísimo.

El revisor encontró en una cesta de un viajero, un niño reciennacido.

Inmediatamente dió aviso a la pareja de escolta.

Los guardias civiles interrogaron a un viajero llamado Casimiro Sánchez, quien dijo que desde hace tiempo su esposa le daba terribles disgustos por no tener sucesión.

Para evitar estos disgustos, convino con su esposa adquirir un niño, para lo cual ella simuló estar en cinta.

Casimiro se avistó con una comadrona de la Inclusa, la cual le facilitó un niño, previo el pago de treinta duros. El recién nacido lloró, porque al padre postizo se le olvidó echar un narcótico en la leche con que alimentaba al niño a fin de que fuese dormido durante el camino.

Del hecho se dió aviso al juzgado, pero mientras éste llegaba, desapareció Casimiro misteriosamente llevándose la cesta con el niño.

Notas ferrolanas

Ferrol 4.—A causa de la niebla no ha podido salir hoy a alta mar, para realizar pruebas, el nuevo acorazado «Jaime I».

—El regimiento del Ferrol se dispone a celebrar con gran solemnidad la imposición de la cruz de Beneficencia al soldado de dicho cuerpo José Hernández, a quien se le ha concedido por el hecho siguiente:

Hernández, con gran exposición de su vida se arrojó al mar y salvó a las señoritas Piedad y Asunción Artiñano, hijas del gobernador militar del Castillo de San Felipe que se hallaban a punto de perecer.

El Sr. Artiñano se propone asistir a la imposición de la cruz y hacer al soldado Hernández un expléndido regalo.

Funerales por Dato

Coruña 4.—En la Iglesia de San Jorge se han verificado hoy solemnes funerales por el eterno descanso de D. Eduardo Dato.

Han presidido las autoridades y han dado guardia de honor al túmulo fuerzas de artillería e ingenieros.

Terminadas las exequias, las fuerzas militares desfilaron ante las autoridades.

Mitin comunista

Bilbao 4.—Se ha celebrado un mitin comunista en el que hicieron uso de la palabra Virginia Fábregas y Lamoneda, que combatieron a los que colaboran con la monarquía.

Fiesta militar

Oviedo 4.—Con motivo de la llegada del sexto regimiento de ingenieros que se verificará mañana, se preparan numerosas fiestas en las que tomarán parte todas las fuerzas de la provincia, las cuales desfilarán por las calles de la ciudad.

Se prepara al sexto de ingenieros un recibimiento expéndido.

El «Reina Cristina»

Coruña 4.—Procedente de La Habana ha fondeado el trasatlántico «Reina Cristina.»

En él venían ochocientos cincuenta pasajeros.

Conducía además carga general, consignada a distintos comerciantes españoles.

En Coruña han desembarcado 340 pasajeros.

Durante la travesía, falleció a bordo el viajero Maximiliano Sierra Diaz, al cual se le dió sepultura en el mar.

Sierra era natural de Oviedo.

Los automóviles. Un motín

Córdoba 4.—Hoy marchaba a gran velocidad el automóvil propiedad del diputado a Cortes don José Fernández Jiménez, y por efecto de la exagerada marcha atropelló al niño de trece años Rafael Amós.

La gente que pasaba por el lugar del suceso se amotinó protestando contra el chofer.

Este disparó un tiro al aire y huyó.

El chico resultó con una gravísima herida en la cabeza.

El público se marchó en busca del chofer para lyncharlo.

Marcelino Domingo en Coruña

Coruña 4.—Se espera llegue a esta capital el exdiputado don Marcelino Domingo, que viene con el propósito de dar un mitin de propaganda republicana.

Barcelona

La explosión de la calle de Toledo

Barcelona 4.—Ante el juzgado especial comparecieron los bomberos que apagaron el incendio de la calle de Toledo

Todos declararon que el incendio se produjo por la imprudencia de los individuos que fabricaban las bombas.

Se supone que en la casa había gran cantidad de explosivos.

Los médicos forenses han declarado que las heridas que presentaban los cadáveres, estaban rodeadas de un polvillo blanco, lo que hace creer que estos individuos estaban cerca del sitio donde se manipulaban los explpsivos.

Extranjero

Regreso de Briand

Paris 4,—El presidente del Consejo de ministros, Mr. Briand ha salido esta noche de Londres con dirección a Francia.

Llegará a París el dia cinco por la mañana.

Manifiesto de los obreros

Londres 4 —El Comité ejecutivo del partido obrero ha publicado un manifiesto invitando a los obreros de Inglaterra para que presten sa apoyo a los huelguistas mineros.

En el documento se pide a los obreros faciten dinero, a fin de que sus compañeros persistan en el paro.

Naufragio de un vapor

Nueva York 4.—Un radiograma da cuenta, de que un vapor de nacionalidad japonesa que hacía el servicio de correos, se declaró un incendio, hundiéndose a consecuencia de ello.

Otro vapor también correo de nacionalidad americana, pudo recoger sesenta y cinco naufragos.

Aún faltan algunos tripulantes que se suponen habrán perecido ahogados.

La situación de Alemania

Berlín 4.—Después de la negativa de los Estados Unidos de trasmitir a las potencias aliadas las proposiciones alemanas, todos los partidos y grupos políticos atacan duramente al ministro de Estado alemán.

La situación de este político se considera insostenible, suponiéndose que dimitirá.

Probablemente se encargará de la Cancillería alemana y de la cartera de Juslicia el señor Chiper.

A Prestman se le ofrecerá la cartera de Negocios extranjeros y de no aceptarla se le brindará al embajador de Alemania en Paris, Mayer.

Sucesos en Silesia

Varsovia 4.—Por consecuencia de la insurrección que ha estallado en la Alta Silesia, las tropas aliadas han ocupsdo la ciudad de Hindemburg.

En Bguten las tropas francesas han ocupado las Cámaras.

Cerca de Puigen se ha librado un combate con tropas aliadas. Un mayor italiano resultó muerto.

El consejo aliado

Londres 4.—El Consejo supremo aliado no se reunió esta mañana.

Se reunirá a las tres de la tarde para oir a la comisión de reparacioness y redactar una nota que acompañará a la respuesta de los aliados a Alemania.

Asociación de Funcionarios municipales

AVISO

Se hace presente a todos los compañeros que se hallan inscriptos en la Caja de Socorros Mutuos de esta Asociación y que no hayan satisfecho sus cuotas correspondientes, se sirvan hacerlas efectivas antes del día 10 de Mayo próximo, en evitación de ser dados de baja en la próxima reunión de la junta directiva, según previene el Reglamento.

El camino de Ronda

El diputado a Cortes por esta circunscripción, señor Moreno Agrela ha recibido carta del subsecretario de Fomento señor Marín Hervás, adjuntándole otra del Director general de Obras públicas en la que le participa que ha librado la cantidad necesaria para el estudio del camino de Ronda de esta ciudad en el que tenían tanto interés.

Crónica de sociedad

Ha regresado de Sevilla, don José García Bodria.

—Marchó a Motril el perito agrónomo, don Luis Fernández Castanys.

—Se encuentra en esta capital, procedente de sus posesiones de Cacín el señor marqués de Salvatierra.

—Regresó de Sevilla, nuestro querido amigo el capitán de Seguridad, don Pedro Maestre.

Procedente de Cúllar de Baza, ha llegado a esta el distinguido joven, don Rafael M. López.

—Ha regresado de Ubadrio, don Félix Infante.

—Ha sido destinado a la sección de ametralladoras del regimiento de Córdoba, el Alférez, don Francisco Marín.

—Hoy lucirá por vez primera el traje largo, la bella señorita María Martín Campos, hija del concejal de este Ayuntamiento, don Ricardo Martín Flores.

—Hoy sale con dirección a París y Londres acompañado de su bella esposa el joven farmacéutico y abogado don José Peso López.

—Hoy a las ocho de la mañana y en el templo de Ntra. Sra. de las Angustias, se celebrará el enlace matrimonial de la simpática y bella señorita María Rodríguez Contreras, con nuestro buen amigo don José Villarejo Guerrero.

—Se encuentra en Granada el secretario del Ayuntamiento de Albondón, don Salvador del Castillo Rodríguez.

—Regresó de Córdoba donde ha sido contratado, el piloto aviador tan popular en Granada don Carlos T. de Grecco.

—En unión de su distinguida familia, ha regresado de Madrid y Cabra, el diputado provincial don Antonio Montes Garzón.

LUDOVICO PÍO

Estafeta de la provincia

La Guardia civil de Guadahortuna ha detenido a José Heredia, por haber causado a su convecino Luis Fernández una herida contusa en la cabeza.

—La de Albolote ha detenido a José Sánchez López (a) el Carnicero cómplice del robo de unas caballerías efectuado en Septiembre del año último.

CHOCOLATES
Enrique Sánchez

Dr. Francisco Roca Sánchez
CONSULTA GENERAL DE
: MEDICINA Y CIRUGIA :
Especial de enfermedades de la
- PIEL, VENEREAS y SIFILIS -
— De 3 a 5 —
Méndez Núñez, número 23, 1.º
(Antes NAVAS).—Teléfono núm. 600

AUTOMÓVILES
ENTRE GRANADA Y ALHAMA
Se ha establecido un servicio regular diario de automóviles para viajeros que saldrán de Granada y Alhama, a las ocho de la mañana.
La venta de billetes, en la Administración de estos coches, establecida en la Puerta Real (Acera de la Victoria).
Servicios especiales y ordinarios para los Baños de Alhama

Vacuna contra la viruela
LA MEJOR
MARCA THIRF

CAMIONES
Se desea contratar camiones y automóviles para hacer servicio de Granada a Armilla y viceversa, durante los días de las Fiestas del Corpus.
Se reciben ofertas en la
Asociación de la Prensa
Acera del Casino, número 9, 2.º, de cuatro a siete de la tarde.

ALMACENES DE CARBONES MINERALES
"La Magdalena,,
Antracitas, Cok metalúrgicos ingleses. Cok de pilas, Asturiano, Hullas de
:: Cardiff inglesas y carbones para fragua de la misma procedencia ::
Placeta del Solarillo, 6 -. Teléfono, 507
NOTA.—Siendo este el único establecimiento que dispone de Carbones ingleses, rogamos no se dejen engañar por ofertas que les hagan a los señores consumidores, con pretexto de ofrecer de estas procedencias, pues somos los depositarios exclusivos; para demostrarlo visite esta casa y se conveneerá viendo nuestras clases.
Se envían muestras a quien lo solicite

FOTOGRAFIA
DE CLEMENTE MEDINA GARCÍA
En breve se pondrá a la disposición del público un nuevo gabinete fotográfico, instalado con todos los procedimientos más modernos; para dicha fotografía se ha adquirido la galería que fué del señor Ayola, la que se está restaurando, teniendo la entrada esta galería por la calle de Reyes Católicos, número 2, esquina a Puerta Real.
Los aparatos que se esperan de Alemania, serán expuestos días antes en los escaparates de LA PAZ.

TRES MILLONES DE PESETAS
pueden ganarse, comprando un billete para el sorteo 21 Mayo, en la siempre favorecida por la suerte
Lotería Mesones
LA PRINCIPAL DE GRANADA
Su Administrador, don José Sancho de Urquijo, servirá a correo seguido cuantos pedidos le hagan para todos los sorteos. Cuenta corriente en los Bancos: de España, Hispano, Español y Matritense.—Teléfono 421.

DESDE LA ZUBIA

Ya está inaugurado el tranvía desde Granada a esta Villa, indudablemente el acontecimiento es de los que hacen época y para tener en extremo satisfechos a estos vecinos; quedamos más unidos a la capital, y casi formando parte integrante de ella; por lo tanto, el agradecimiento que debemos tener a nuestro querido paisano, señor Marín de la Bárcena, tiene que ser eterno, pues dicho señor, demostrando una vez más el cariño entrañable que conserva a su patria chica, trabajó incansable, hasta conseguir esta mejora, apoyado por la buena disposición que encontró para ello tanto en el presidente como en el director general de la empresa de tranvías.

Ya se puede considerar desaparecida la sentencia que nos tenía dictada el alcalde de Granada, para que muriésemos o aplastados en un vuelco del coche, o ahogados en cualquiera de los innumerables cenagueros que tenía el camino; pues no se explica de otra forma, el negarse a cumplir el acuerdo de la Corporación para que dicho camino se arreglase y el poner reparos a la solicitud de los colonos colindantes a dicho camino, ofreciendo poner de su cuenta la piedra necesaria, para que el Ayuntamiento sólo tuviese que gastar en los peones necesarios para esparcirla; pues apesar de esto, casi estuvo la solicitud espuesta a ser denegada (cosas veredes, Sancho)...

Inocente, en extremo, es también, lo alegado por dicha autoridad, para no arreglar ni la alcantarilla hundida, que cruza el camino, fundándose en que este municipio no abonaba las atenciones carcelarias ¿desde cuando? pues según tengo entendido, la actual Corporación de esta Villa, no solo tiene sus cuentas al corriente, sino abonado atrasos de otras épocas.

El tranvía circula por las calles de ésta, y debido a las bellezas del paisaje que se descubre y contempla en el recorrido de todo el trayecto, es seguro que este pueblo tiene que ser muy visitado, es la línea obligada del paseo de los granadinos; nuestro histórico laurel, tiene que atraer forasteros a contemplarlo; la riqueza de aguas y lo fértil de nuestra feráz y rica vega, hacen que en mañana y tarde darán tal contingente de viajeros el tranvía, que es necesario se les haga agradable la estancia en ésta y para ello, urge que el municipio de ésta, vea el medio de corregir ciertas deficiencias, que de continuar, pondrían mal colocado el buen nombre de esta Villa y la censura sería unánime y justificada.

El escaso alumbrado que tiene el trayecto desde el puente al barrio del Molino, es deficiente y a la vez espuesto, y solicitando a la vez qué de la empresa de tranvías, de la general de electricidad, que en dicho trayecto y hasta la salida del pueblo colocasen unas luces, seguro que lo harían y sobre todo la segunda, que no podrá alegar se han tenido exigencias con ella ni con su anterior de la Vega, cuando milagro será el pueblo en que no tengan instalados algunas al servicio público; méxime cuando el gasto que esto pueden reportarle es insignificante, comparado con la mejora que significa.

Necesario a toda costa es, que se estudie el procedimiento para que desaparezca el foco de infección que existe debajo del puente del Barranco, próximo a la parada del tranvía y que está transformado en retrete y pudiera darse el caso, de que aparte del mal olor que de dicho sitio se desprenden, los viajeros presenciarán algún día un cuadro nada agradable y menos moral, y esto no puede dividirse ni prolongarse su arreglo.

Otra de las cosas, a que es necesario acudir, es a la reforma del reloj de la iglesia bien que mientras estuvimos en familia, nada se haya hecho, por falta de fondos, por indolencia o por lo que sea, pero ya hoy no es posible que las manecillas de dicho reloj sigan marcando constantemente la una menos cinco, somos un pueblo de cerca de cuatro mil almas, y no podemos igualarnos a cualquier aldea.

Así mismo se debe obligar a los vecinos del barrio del Molino, a que blanqueen y urbanicen las fachadas, y no que dejen estas a medio blanquear, como si no existieran escaleras y cañas, para hacerlo en las partes altas de las fachadas.

Aconsejemos, que en los coches se tenga agrado y respeto, sobre todo con las señoras, y en una palabra demostremos que somos acreedores a que se una a las palabras que contituyen el lema del escudo de esta Villa, el de muy hospitalaria; una vez que los hijos de esta, tienen acumulado en sus corazones todo un tesoro de bondades y cariño, dispuestos siempre a prodigarle.

EL CORRESPONSAL

Zubia 2-5-921.

Coliseo Olympia

Empresa Vascografe

Con un lleno rebosante dió principio ayer la grandiosa película de 16 episodios «S. M. el Dinero y S. A. el Amor», poniéndose las dos primeras partes tituladas «Dos Hermanas».

Hoy como día de fiesta se suspende el 3.º y 4.º episodio para mañana viernes y se dará un programa de risa, más una obra de seis partes titulada «La Conquista de su marido», que es una comedia de gran interés y distraída.

Siendo esta empresa forastera y no pudiendo tener todos los nombres y señas de sus asiduos concurrentes, ruega a aquellos que no hayan recibido el B. L. M. remitiéndoles el programa y lista de obras que se han de representar por la compañía Cobeña, lo recojan en la taquilla o dejen sus señas para remitírselo, pues su ánimo es guardar a todos sus concurrentes las cortesías y deferencias de que son merecedores.

Las Fiestas del Corpus

La alcaldía ha publicado el edicto siguiente:

«La Excma. Corporación, a propuesta de la Comisión de funciones públicas ha acordado, en sesión de 27 de Abril último, anunciar un concurso de escaparates, que se celebrará la noche del 22 de Mayo actual.

Se adjudicarán premios y menciones honoríficas consistentes en artísticos diplomas.

Los dueños de establecimientos que piense tomar parte en este concurso, tendrán a bien participarlo por escrito a la Comisión de funciones públicas durante la mañana de dicho día 22.

La Excma. Corporación confía en el amor a Granada que siempre distinguió a las clases comercial e industrial granadina, para el mejor éxito de esta culta fiesta.

Ruego a la prensa

El Alcalde ha dirigido una carta a todos los periódicos de España, rogándoles hagan propaganda de las fiestas del Corpus.

DE LA DIPUTACION

Amortización de obligaciones

En el día de ayer y con asistencia del Sr. Presidente de la Diputación don Rafael Hitos del Contador don Federico Nieto Luque, y del Notario don Federico Fernández Ruiz se precedió a verificar el sorteo de obligaciones de la Deuda Provincial que dió el resultado siguiente.

SERIE A de 1000 pesetas

34 44 66 69 94 130 142 144 145 149
168 186 195 232 239 261 266 269 305 323
346 351 357 379 387 398 409 411 417 418
428 449 459 461 465 475 516 517 530 532
538 610 611 624 649 651 659 689 739 774
776 780 782 784 785 789 800 803 805 809
826 859 882 884 897 900 914 916 931 932
939 940

SERIE A de 500 pesetas

9 16 37 39 42

SERIE A de 100 pesetas

9 10 12 17 40 52 63 67 69 86
94 100 103 129 165 181 184 188 208 228
279 281 283 290 335 338 345

SERIE B de 500 pesetas

67 76

SERIE B de 100 pesetas

315 323 326 348 370 371 388 390 427 429
436 452 455 467 468 469 477 481 494 495
506 508 514 536 540 548 568 589 593 600
634 641 651 663 664 670 707 722 732 761
777 803 810 815 821 822 828 847 848 860
877 895

CASOS Y COSAS

Lo interminable

Cayetano López Alvarez, denunció ayer en la Jefatura a Miguel Torres, porque éste le amenaza y maltrata con frecuencia.

Terrible Pérez

Los guardias de Seguridad Puertas y Manuel, desde la calle de Salamanca, condujeron a la Casa de Socorro al niño José García Molina, que fué curado de un bocado en la oreja derecha, causado por Jacinto Pérez.

La cabra de Osuna

Juan Antonio Remacho Osuna, denunció a los guardias Cuadros y López, que en la calle del Ciprés, fué atropellada una abra de su propiedad por un coche, conducido por José Bravo Corral, acompañando certificación del profesor veterinario don Tomás Sánchez.

MÚSICA EN EL PASEO

La Banda Municipal dará un concierto esta tarde en el Paseo del Salón, de cinco a siete con arreglo al siguiente programa:

1.º «La Paloma del Barrio» paso doble, A. Alvarez.
2.º «Coplas de Amores» Canción Española, Julio Gómez.
3.º Suite en tres tiempos «Alegrías de Vivac», Marquina.
4.º Bailable de la Opera Cómica «Himno al Amor», J. Gómez y Alonso.
5.º Segunda Fantasía de la Opera «Balada de Carnaval», A. Vives.
6.º «San Alfonso» paso doble, Román de San José.

Información Universitaria

Títulos

En la Secretaría de esta Universidad se ha recibido títulos de Bachiller a favor de los señores siguientes: don Enrique Fernández Carrillo Alarcón, don Ignacio Merino Hortal, don Manuel Muros Márquez, don Eduardo Gómez Rodríguez y don José Merino Vílchez.

Nombramientos

Por reingreso ha sido nombrado maestro propietario de Benalúa de Guadix, don Miguel Zubeldia Tamayo.

Han sido nombrados maestros interinos de Zagra (anejo de Loja), don José Velasco Martín y de Huétor Santillán, don Antonio Moroto.

Fallecimiento

Ha fallecido el maestro titular de Jete, don Joaquín Montero Márquez.

Revista de mercados

Romana del pescado

Cotización oficial en el día 4:

Pescadá, 2'75 pesetas; pijotas, 2'40; pescadillas, 2'00; boquerones, 1'50; sardinas, 1'25; salmonetes, 5'50; calamares, 6'00; lenguados 0'00; almejas, 1'00; ranchos, 1'50; rubios, 1'40; morralla, 0'00; chuchos, 1'00; japutas 3'50; langostinos, 5'75; rape, 2'00.

Matadero municipal

Ayer se carnizaron las siguientes reses:

Becerros: 11, a 3'20; borregos, 100, a 2'90; cabras, 1, a 9'10.

Precio de las carnes en el mercado

Ternera y solomillo, 4'50 pesetas kilo: vaca, 4'00; faldas, 3'00; borrego 3'25; rastreo, 2'50; choto, 3'50

Aves

En el día de ayer se han sacrificado 29 gallinas, vendiéndose en limpio el kilo a 7'50 pesetas.

Delegación de Abastos

Servicios de la inspección del día de ayer:

Pan decomisado por falta de peso o de cochura 42 kilos.

En la Reguladora municipal siguen los mismos precios.

Nota.—Las patatas, las pocas que ponen a la venta, las venden a 50 céntimos el kilo.

Almacenes Los Docks

Cotizaciones de ayer:

Habas fanega, 30 pesetas; Cebada, 18'00; Garbanzos corrientes, 40; idem finos, 60; idem superiores, 65; idem especiales para siembra, 55; Habichuela larga, 55; idem corta, 40; Maíz, 23; Veza, 21'50; Lentejas finas, 26'50; Aceite, arroba, 21; Lana sucia, 30 pesetas arroba; azufre molido de 99 por 100 de riqueza, 65 pesetas los 100 kilos en saco de 46 kilos.

Harinas.—No se ha modificado su situación. Sigue dominando la oferta a la demanda, sin que los precios decaigan, aun cuando ya en algunas plazas dan señales de flojedad.

La plaza de Valladolid conserva sus precios, que son: harina selecta, a 69 pesetas los 100 kilos; buenas, a 68; corriente, a 67; segunda buenas, a 66.

En el mercado de Santander se ofrece: harina extra superior, con saco, de 73'50 a 74'50 pesetas los 100 kilos; inferior, de 66'50 a 67'50.

Los últimos precios conocidos del mercado de Sevilla, son los siguientes: harinas del país, de 81 a 82 pesetas los 100 kilos; extremeñas, a 79; de trigo argentino, a 77.

Notas taurinas

Esta tarde a las cuatro y media, se celebrará en nuestra plaza de toros, la magnífica novillada ya anunciada, en la que los famosos novilleros, Pablo y Marcial Lalanda, estoquearán seis hermosos y bravos ejemplares de la acreditada ganadería andaluza de doña Carmen de Federico (antes Muruve).

Para el Sr. Gobernador civil

El pasado domingo, pudimos observar que entre barreras había una enormidad de personas, agenas por completo a los componentes del cartel, de la novillada que se celebraba.

Nos permitimos hacerle una advertencia a principio de temporada sobre este particular, al señor Gobernador y fué desatendida.

Por tanto, suponemos que para esta tarde, dará las más severas instrucciones a los delegados de su autoridad, con el fin de que entre barreras, no estén nada más que aquellos elementos que determina el reglamento.

Ni los individuos de la empresa de toros, ni de caballos, tienen papel importante que desempeñar en dicho lugar, y por lo tanto, es innecesaria su presencia en el mismo.

Igual ocurre con los monos-sabios, los cuales, después de terminada la suerte de varas, no solamente están indebidamente entre barreras, sino que se exceden y saltando al anillo, hacen visajes perjudiciales a los lidiadores.

Señor Gobernador: ya que es tan amante del mantenimiento del orden público, ¿que podría suceder si un torero fuese cogido al saltar la barrera a causa de la gente que invade el callejón, o saltase algún toro dentro del mismo, y cogiese a cualquiera de los que oficiosamente están allí?

¿De quien sería la responsabilidad, moral y materialmente?

Es incalculable el alcance que esto pudiera tener y por tanto, la alteración de orden público motivada por éstas causas sobrevendría de una manera enorme y sus consecuencias, serían lamentables.

TABACO Y ORO

Teatro Isabel la Católica

Para demostración del numeroso abono que ha hecho esta empresa para la temporada de Corpus, insertamos los nombres de los señores que tienen tomadas butacas, ya que las localidades de palcos principales y plateas están abonadas en su totalidad.

Aquellos señores que deseen adquirir butacas de abono, deben hacer seguidamente su encargo ya que hasta la fecha están casi agotadas como verán por la siguiente relación:

Don Eduardo Mendoza y familia don Enrique Pérez Mendoza, don Rafael Echevarría y familia, don Matías Sueiro y familia, don Luis Morales y familia, don José Martín Linares, don Alfredo Gómez Linares, don Eloy Señán, don Ignacio Olalla, don Francisco Gámez, don José Olmedo y familia, don José Herrera, don Francisco Jiménez y familia, don Carlos Olmedo, viuda de don Jerónimo Vida y familia, don José Martínez, don Manuel Martínez Rus, don Francisco López Atienza y familia, don Francisco Chinchilla y familia, don José López García, don Federico Prada Vives, don Eduardo Fernández Limones y familia, don Julián de Codes Torres, don Francisco de Codes, don Rafael Cobos Amat, don Rafael de los Huete, don Miguel Valverde y familia, don Enrique Fernández y familia, don Juan Valencia y familia, don José Aporta y familia, don Carlos Granés y familia, don Bernabé Ballesteros y familia, señor Conde de Bermellas, doña María Sánchez Méndez y familia, don Antonio Díaz Domínguez y familia, don Antonio Consuegra y familia, don Agapito Gil y familia, don Gonzalo Feria y familia, don José María Alvarez y familia, don José Pastor, don Francisco Fernández Castany, don Tomás López Luque y familia, don Antonio Alonso y familia, don Rafael Aguado y familia, don Bernabé Dorronsoro y familia, don José Villoslada y familia, y don Antonio Garrido y familia.

Hacienda

Pagos para mañana.—Depositario pagador.

Sección judicial

Pleito.—Linares: José Porlán Caravaca, contra la Sociedad «Peñarroya», sobre accidente del trabajo.

Vuelta al cargo.—Después de 15 días de licencia, se ha encargado nuevamente del juzgado de Huescar don Antonio Pérez López.

Vacantes.—Están vacantes las plazas de Juez municipal suplente de Caniles, Juez municipal de Salobreña y Fiscal municipal del Padul.

Nombramientos.—Han sido nombrados Juez municipal de Lanjarón, don José María Damas y Sánchez y Fiscal del mismo punto don José Caba Lozano.

Recurso.—Por el Tribunal Supremo, se ha declarado, haber lugar al recurso de apelación interpuesto contra nombramiento de Juez municipal del Castillo de Locubín, nombrandose al recurrente don Juan de Dios Castillo Jiménez.

Posesión.—Se ha posesionado del cargo de Fiscal municipal de Castril, don Joaquín Sevilla Pérez.

Sentencia.—La Sección 2.ª de lo criminal, en causa del Juzgado del Sagrario, contra Manuel Plá Llorens, sobre atentado, ha dictado sentencia condenándolo a dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Sagrario: La Sociedad Olmedo Hermanos con la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad: Procuradores, señores Rivas y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

Jaén.—don Manuel Muñoz Muñoz con don José Moreno Ireberry, sobre apelación de un auto: Abogados, señores Martos y García; procuradores, señores G. López y Pérez Bellido; secretario, señor Serna.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Alhama: Contra Francisco Luque Lión, sobre hurto: Abogado, señor Escobar; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Alhama.—Contra Juan José Vega Fernández sobre hurto: Abogado, señor Olmedo; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Serna

Sección 2.ª—Motril: Apelación de un efecto deducido por Francisco Ariza y otro en causa número 171 de 1919 sobre malversación: Abogado, señor González Carrascosa; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

Orgiva.—Contra Juan Pérez Gutiérrez, sobre injurias: Abogado, señor Camacho; procurador, señor Lacal; secretario, señor Pardo.

Circo Gallístico

El pasado domingo se matricularon seis pollos y dos jacas, casándose cuatro peleas, que ofrecieron el siguiente resultado:

Primera. Amador con un pollo giro de 3-6, puyas 20 y la gallera «Acequia del Cabo» con otro melado de iguales peso y puas, ganando el primero.

Segunda. La gallera del Sur con una jaca ceniza de 3-12, y Román con otra colorada semituerta de 3-11. Comenzado el segundo tercio de quimera, dió la primera un golletazo a su contraria, siendo retirada por su dueño, previo permiso de la presidencia.

Tercera. Vuelve la gallera del Sur con un pollo blanco de 3-3, puyas 20 y Amador con otro colorado de igual peso, puyas 18, ganando el primero.

Cuarta. Repite la gallera del Sur con un pollo blanco de 2-15, puyas 19 y Amador con otro jabado de igual peso y puyas, resultando tablas.

De llegar a feliz término las negociaciones que hay entre los aficionados, tendrán lugar unas importantes riñas de desafío, en cuyo caso ya daríamos conocimiento de ello oportunamente.

EL TÍO PULLITAS

Salón Victoria

A petición de varios señores se repetirá la extraordinaria y sublime película italiana en cinco partes titulada, «Hijos lejanos», genialmente interpretada por los insignes artistas Hesperia y Tullio Carminatti.

Completará la maravillosa película en colores naturales titulada, «Perla de los Mares Asiáticos».

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día de hoy

Parada: El Regimiento Infantería de Córdoba.

Jefe de día: El Teniente Coronel de Infantería, don Luis Angosto Palma.

Imaginaria: El Comandante de Infantería, don Emilio Iturriaga Látimer.

Hospital y Provisiones: El 2.º capitán de Artillería, don Federico Hornillo Escribano.

ESTACION METEOROLOGICA

Universidad de Granada

Día 4 de Abril.—A las ocho: Termómetro, 15'8; barómetro, 7 1'91; dirección del viento, Oeste; estado del cielo, despejado.

A las diez y seis.—Termómetro, 18'4; barómetro, 699'41; dirección del viento, O.; estado del cielo, cubierto.

En las 24 horas.—Temperatura máxima al sol, 27'4; idem, idem a la sombra, 21'8; idem mínima cubierto, 9'6; idem, idem descubierto, 8'4 bajo cero; lluvias, 0'0 mm.; evaporación, 8'7 mm.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Funciones para hoy, a las cinco y media y nueve y tres cuartos.

Compañía de Circo Americano, rifándose en la función de tarde un hermoso borrego.

Coliseo Olympia

1.º Sinfonía.

2.º La grandiosa obra de risa en seis partes titulada, «La Conquista de su Marido».

Salón Victoria

1.º Sinfonía.

2.º Las exttraordinarias películas «Hijos lejanos» y Perla de los Mares Asiáticos».

Salón Regio

1.º Sinfonía, y variadas películas en todas las secciones.

Juzgados municipales

Sagrario.—Nacimientos, ninguno.

Defunciones: Manuel Cantón Martínez, párvulo

Salvador.—Nacimientos, 2.

Defunciones: Nieves Mirón Izquierdo, Josefa Medina Velázquez y Francisco Cejudo González, adultos.

Campillo.—Nacimientos, ninguno.

Defunciones: Gracia Villega López, párvula.

DR. SIMANCAS SEÑAN
Enfermedades de garganta, nariz y oidos
RAYOS X
Consulta de 4 a 6. — — —
— — Paseo de la Bomba, 7

Presérvese usted de las enfermedades venéreas, usando el utilísimo ESTUCHE HIGIÈNICO que se vende en la FARMACIA GOMEZ PARADAS Plaza de la Trinidad, 1

AMADOR HERNANDEZ
Enfermedades venéreas. Inyecciones intravenenosas
San Matías, 2, segundo
(Esquina a la calle del Progreso).
HORAS DE CONSULTA: De dos a cinco.—Reservada, de ocho a diez de la noche

Se vende
Una bicicleta en buen estado. Para verla Párraga, 5.

EL MEJOR PERFUME extracto concentrado de JAZMIN
SE VENDE AL DETALL EN LA DROGUERIA ARGENTINA
ALHONDIGA, 2

Semillas agrícolas para el gran cultivo
Maíz tremesino especial seleccionado
Semillas forrageras de todas clases
: LEGUMBRES Y HORTALIZAS :
Juan Leiva. -- GRANADA

Los mejores Chocolates
Clase Ideal
Marca ALHAMBRA
Los que el público de buen gusto prefiere por su exquisito sabor
BONITOS ESTUCHES PARA REGALOS
EXPORTACIÓN A TODOS PUNTOS
Sobrinos de Cándido Sáenz Panadería, 9 y 11 GRANADA

Balnearios de Zújar (Granada)
Estación Zújar-Freila. Línea del Sur de España
A CINCO HORAS DE GRANADA
Reuma, nervios, piel, catarros. Nitrogenadas, muy radioactivas (1216 voltios.—Aguas cloro-sulfatado-sódicas magnésicas-sulfhídricas. — Temperatura, 39 grados. Caudal, 6.989 litros por minuto.
Durante la anterior temporada se inauguraron los nuevos pabellones, cuyos mobiliarios han sido completados conforme a las exigencias del más refinado confort.
Los servicios de mesa seguirán siendo atendidos con el esmero ya tradicional en el Gran Hotel y Fonda Andaluza, y en general, el bañista encontrará toda clase de comodidades, hermanadas con la economía de sus tarifas, reputadas como las más beneficiosas entre todos los balnearios similares. Hospedaje, desde 6 hasta 14 pesetas, todo comprendido.
Telégrafo público. Parque. Jardines. Primera temporada oficial: 1.º de Mayo a 20 de Junio.
Pedir folletos y presupuestos al Administrador, que reside durante todo el año en el Balneario

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Préstamos sobre fincas urbanas y rústicas
Tramitación rápida y económica
DIRIGIRSE AL AGENTE GENERAL
D. José Martín Payar
Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

El gran sabio, ABATE RAMON,
ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado.
Se entrega GRATIS a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los LABORATORIOS BOTÁNICOS.-Sección, n.º 18 Ronda San Pedro, 11.-BARCELONA

Dr. A. Escobar
VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA
Método Ferrán
VACUNACIÓN PREVENTIVA CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA, PARATIFUS, GRIPPE Y FIEBRE MALTA
Consulta médico-quirúrgica de 3 a 5
Ancha de la Virgen, 6, 2.º

Se necesita
matrimonio para portería, será bien retribuído, Razón, Mirasol, 28. Inútil presentarse sin buenos informes.

Doctor Carretero Ferre
Consulta general de medicina y cirugía y especial de enfermedades de garganta, nariz y oidos
De dos a cuatro, excepto los días festivos
Reyes Católicos, 32, pral.

Cañadas
CIRUJANO-DENTISTA
Reyes Católicos, 57, principal
Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5 excepto los días festivos
HAY ASCENSOR

GUSTAVO LA PRIETA
LA DIVINA COMEDIA
de DANTE ALIGHIERI
Con láminas de Gustavo Doré
Ultima edición, 5 pesetas

J. H. FABRE
Obras de tan célebre naturalista, en cinco tomos magníficamente editados, con ilustraciones
Edición próxima a agotarse. 5 PESETAS EL VOLUMEN

Librería de PRIETO
Mesones, 65.—Granada

JABÓN ZOTAL
MEDICINAL Y DE TOCADOR
Cura las enfermedades de la piel
Venta: Perfumerías y droguerías

Se alquila
Casa recién construída sitio muy céntrico, bien orientada, propia para fonda. Razón, Plaza del Carmen, 27, 2.º izquierda.

Banco Hispano Americano
CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS
Sucursal Granada GRAN VÍA DE COLÓN, 1 Edificio de su propiedad
Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.
Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.
Cajas de Alquiler
Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.
Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una y desde las tres a las siete de la tarde.
PRECIOS DE ESTAS CAJAS
Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17'50; Año, 30.
Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35; Año, 55.

Farmacia
Por enfermedad del dueño, se vende en la provincia de Córdoba, en el valor de la reposición, estantería y botamen, mas una pequeña prima por ser de seguro negocio.
Razón, don Tomás Calero Arias.—Marmolejo (Jaén).

SARNA
ANTISARNICO MARTI
El único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias. Agentes exclusivos, J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina.

Se vende un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

PARA CALZADO DE LUJO Y ECONOMICO

Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ

Antes de hacer vuestras compras comparar precios con esta casa 11, ZACATIN, 11 :-: GRANADA

Cementos, Materiales de construcción y saneamiento, Baños, Lavabos, Inodoros, Azulejos, Losetas, Tuberías, etc., etc.

JACINTO CANIVELL

CASA CENTRAL: SEVILLA

Sucursales: Huelva, Córdoba, Málaga, Cádiz

GRANADA: Reyes Católicos, 34.—Teléfono, 404.

LA CRUZ Fábrica de cementos artificiales Portland, Cal Hidráulica y Lento

QUESADA Y COMPAÑIA

Callejón del PRETORIO. — TELEFONO número 229

SERVICIO A DOMICILIO. — GRANADA

MAQUINARIA INDUSTRIAL

José F. Fernández ALAMEDA DE COLON, N.º 20 MÁLAGA

MÁQUINAS.—HERRAMIENTAS.—TORNOS MECÁNICOS.—FRESADORAS.—LIMADORAS.—TALADROS.—TIJERAS.—PUNZONADORAS.—TORNOS.—REVÓLVER.—CEPILLADORAS.—MÁQUINAS DE AFILAR.—HERRAMIENTAS DE PRECISIÓN.—BROCAS.—TERRAJAS.—MACHOS.—LIMAS.—SIERRAS.—PORTABROCAS.—ESCARIADORES.—FRESAS.—ACEROS, ETC., ETC.

Material eléctrico - Transmisiones - Bombas

Pidan presupuestos y catálogos

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES

Dirigirse a

DON EDUARDO CIFUENTES, ABOGADO

Reyes Católicos, 20, y Mariana Pineda, 1, de 5 a 7

COMPRE USTED EL CAFÉ EN

LA NEGRITA

Salamanca, 7. San Sebastián, 12

Lámpara Budapest

TUNGSRAM

de medio watio de fama mundial.

Fabricación húngara

De venta en las principales casas de material eléctrico

El mejor calzado y más económico se vende en la

Zapatería de Ntra. Sra. de las Angustias

ZACATIN, núm. 2. (Entrando por plaza Bib-rambla)

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros.-Madrid

CAPITAL DESEMBOLSADO, 5.000.000 DE PESETAS

Seguros de incendios.—Seguros de cosechas.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguro individual y Seguro de responsabilidad civil.—Seguro de paquetes por ferrocarril.—Seguros de accidentes del trabajo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias.

Banqueros: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano, Banco Español de Río de la Plata

LA ESTRELLA TIENE HECHO EL DEPÓSITO QUE PREVIENE LA LEY

Subdirector en la provincia de Granada:

DON ANTONIO MOLINA DE HARO

OFICINAS: PLAZA DEL CARMEN, 15.

Se proporcionan abonos a todos los asegurados

Planchado mecánico de cuellos y puños

LAVADOS AL SECO

PRONTITUD, PERFECCION ECONOMIA

Unicos Talleres Electro-Químico Antiguo Tinte del Aguila de Oro

CARCEL BAJA, 63

SUCURSALES: Almería, *Castelar, 2.*—Jaén, *Maestre Baja, 48.*—Linares, *Pasaje del Comercio, 2.*—Málaga *Calle Nueva, 56* — — —

Panacea de la dentición

Cura todos los padecimientos que generalmente le acompañan a la salida de los dientes tales como DIARREAS rebeldes a todo tratamiento. DOLORES, ATAQUES CONVULSIVOS, CALENTURAS, facilitando el «Babeo».

Frasco grande y caja, 2 pesetas
Frasco pequeño . . . 1'50 —

De venta en las principales farmacias y droguerías de España. En Granada casa de su propietario don Miguel González Perales, farmacia de San Gil.

SE VENDE

Máquina Singer de tres gavetas, nueva. Placeta Santa Ana, núm. 1.

AGUAS MINERALES

Gran surtido. Siempre muy frescas

Farmacia MONTES GARZON

Reyes Católicos, 20.—Teléfono 87

POMADA SETROC - Cura el HERPETISMO

FARMACIA MODERNA DE CORTES CONTRERAS

CALLE DEL PRINCIPE, 10

SOLUCION DAKIN O LIQUIDO HIPOCAREL

OBTENIDO POR PROCEDIMIENTO ELECTROLITICO DIARIAMENTE EN LA

FARMACIA MONTES GARZON

Mejor desinfectante y mucho más económico que todos los conocidos

Uselo y se convencerá Botellas de uno, medio y cuarto de litro

FARMACIA Y LABORATORIO Químico y Micrográfico de D. NICASIO MONTES GARZON, sucesor del Dr. Picazo

Reyes Católicos, 20. Teléfono, 87.—GRANADA

CARLOS FRONTAURA

Sermones de Doña Paquita

casa defendiendo la libertad. ¡Qué días, María Santísima! Yo estaba loca, subía y bajaba a casa de todos los vecinos, gritaba, gemía, abrazaba a mis pobres hijos, que ya consideraba huérfanos. El día 22, como la noche anterior, no viniste; salí de casa no sé a dónde, a buscarte por las calles... Dejé a nuestros hijos durmiendo, ellos no sabían que habías pasado fuera la noche, y salí sin que nadie se enterara... Sólo el portero me vió, y me dijo:—«Señorita, no salga usted, que hay jarana y tiros». Entonces lo comprendí todo, tú estabas metido en la revolución. El corazón, que nunca me engaña, lo había adivinado. Recuerdo que te pregunté si eras conspirador.

Salí, apesar de las prudentes observaciones del portero, y en la calle de Barrionuevo un oficial de infantería me dijo:—«Señora, retírese usted.» Creo que hasta le insulté, culpándole de haber muerto a mi marido. Era un caballero, porque con palabras muy corteses pretendió calmarme y consolarme, asegurándome que no había tenido la desgracia de matar a nadie... Seguí loca, bajé la calle de Carretas, crucé la Puerta del Sol... por medio de los cabalos que iban y venían a escape, subí por la Red de San Luis y entré en la calle de Jacometrezo... De pronto lancé un grito y me precipité loca sobre un hombre que allí estaba tendido en la acera, muerto el desventurado... ¡Creí que eras tú! . Era un coronel, según supe luego. ¡Qué pena tan grande!, tenía una horrible herida en el pecho sobre el corazón, sobre aquel corazón que tantas veces habría latido, movido de los más dulces y nobles afectos. Dios me perdone; cuando me persuadí de que no eras tú el muerto, miré casi con cruel y egoísta indiferencia aquel cadáver. Sí, Dios me lo perdonará, porque sabe que pensaba entonces en mis hijos y en el padre de mis hijos...

Luego, de rodillas junto al muerto, recé. Lloré mucho, como si el muerto fuera mi hermano.

Vinieron unos hombres, unos soldados y detuviéronse respetuosamente creyendo que aquel muerto era algo mío; preguntáronme y yo no sé lo que les dije, pero comprendieron que aquel desgraciado estaba allí enteramente abandonado; que su madre, su esposa, sus hijos, si los tenía, ignoraban en aquel momento su infortunio... Llevaronle en una camilla, y yo seguí loca recorriendo calles, oyendo descargas y tiros sueltos...

Y no tenía miedo, ningún miedo por mí, ni siquiera me ocurría la idea de que pudiera alcanzarme una bala... Seguía andando a la ventura por calles desiertas, sombrías como si se hubiera desarrollado la peste. Peor era que la peste. La discordia entre hermanos llenaba de rencores sus corazones y de angustia a infinitas familias... O más cerca una gran descarga... y me estremecí de espanto, pensando ¡ay, Dios!, que todos aquellos disparos traspasaban tu pecho y tu cabeza.—¿Dices que fué una locura salir de casa? Mayor locura fué la tuya... No sé donde hubiese ido, si no me hubiera detenido don Román, el honrado don Román, que, pasando yo por una calleja estrecha, me vió desde el portal de una casa, cuya puerta estaba entornada. Esa casa es donde vive su principal, el prestamista. Don Román me obligó a entrar en el portal, hizo mil extremos ponderando mi imprudencia, mi temeridad, y asegurándome que a tí no te habría pasado nada porque nunca ha creído que seas hombre de armas tomar. Llevóme al cuarto bajo, donde vive el prestamista, y allí sus hijas, unas señoritas muy amables, diéronme agua y me dijeron afectuosas frases de consuelo, y me detuvieron echando la llave a la puerta para que no saliera de la casa hasta que pasara todo peligro. Al fin, un hombre que vive en la misma casa, llegó más pálido que la muerte, y dijo que la sublevación estaba dominada, que los soldados rebeldes iban cayendo prisioneros o huían, y que los paisanos se escondían más que de prisa, y sólo había fuego en algún barrio extremo.

Don Román se ofreció a acompañarme aquí, donde ya debías estar, decía él, y tú y nuestros hijos tendríais mucha pena no sabiendo donde me hallaba, y con él vine hasta aquí... y tú no habías parecido. ¡Jesús!, una enfermedad ha de costarme, ¡qué horas he pasado, qué horas de angustia y desesperación! Y en tanto tú por esas calles, batiéndote, olvidándote de tu mujer y tus hijos, matando cruelmente a tus prójimos...—¿Qué dices? ¿Qué no te has batido? ¡Loado sea Dios! ¿No has muerto a ningún hombre?... Mucho me alegro, mucho.—¿No has estado en Madrid?... ¿Dices que te fuiste a Getafe? A esconderte. Bien hiciste. Si yo lo hubiera sabido habría estado tranquila.—¡Ah, ya!, ¿conque tú y tu amigo Ramírez, que tiene casa allí, estábais encargados de sublevar al pueblo si la revolución hubiese triunfado en Madrid?... Vamos, y como no triunfó, no tuvisteis necesidad de sublevar a los héroes de Getafe.—No me burlo, hombre, no te ofendas. Lo que creo es que tú y tu amigo Ramírez, aunque sois tan liberales, no lo sois hasta el extremo de salir por esas calles haciendo fuego...—No te amosques, hombre. Pues ¿qué más quiero yo sino que no hayas expuesto tu vida, tan preciosa para nuestros hijos y para mí?... Confiesa que te marchaste para no pelear, y nadie dirá de ti sino que no tuviste valor para ma-